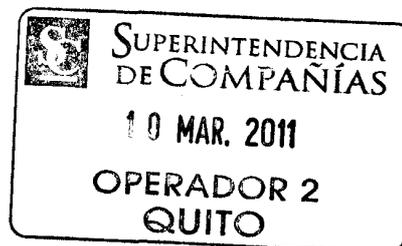


Quito, 4 de Junio del 2010

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PDVSA ECUADOR S. A.  
REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

De conformidad a lo establecido en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía PDVSA ECUADOR S.A., contenido en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, en fecha 31 de enero de 2008 y de acuerdo al nombramiento extendido e inscrito bajo en No. 3334 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139, en el Registro Mercantil de Quito el 1 de abril de 2008, comparezco ante la Junta General de Accionistas a fin de dar a conocer el presente informe de actividades:

1. Durante el ejercicio económico 2009, que se constituye en el primer año completo de trabajo operacional de la compañía, se continuó con los proyectos iniciados en el año 2008, entre ellos: i) el suministro de 2 torres de perforación de PDVSA a la República del Ecuador, ii) la exploración a riesgo del Bloque 4 para determinar reservas hidrocarburíferas de crudo y gas existentes en la zona; iii) la optimización para el incremento de la producción del Campo Sacha conjuntamente con Petroecuador para lo cual se creó la empresa mixta "Operaciones Río Napo"; iv) la construcción de un Complejo Refinador y Petroquímico en la Provincia de Manabí a través de la Compañía de Economía Mixta Refinería del Pacífico y finalmente, v) el intercambio de crudo ecuatoriano por productos refinados venezolanos, todo lo cual ha dado como resultado que PDVSA adquiera estabilidad y se convierta en un actor clave del sector hidrocarburífero en el Ecuador. Por consiguiente, se han cumplido a cabalidad los objetivos de la compañía, esperando a futuro incrementar los proyectos y expandir la influencia de la compañía en territorio ecuatoriano.
  
2. Hasta Noviembre del 2009 se ejecutó el Convenio de Cooperación para la utilización de dos taladros de propiedad de PDVSA Venezuela y que fueron utilizados en el desarrollo de los planes operativos de PETROPRODUCCIÓN. Debido a que estos equipos están a cargo de PDVSA Servicios, todos los importes recibidos y pagados fueron registrados bajo la figura de reembolso de gastos y no generan utilidad para PDVSA Ecuador S.A.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

3. Se continuó con la ejecución del Convenio de Exploración en el Bloque 4 de la Región Costa afuera del Golfo de Guayaquil en la Isla Puna con PETROPRODUCCIÓN. En base a dicho acuerdo a PDVSA ECUADOR S.A., asume a su riesgo todas las actividades exploratorias especialmente las relacionadas a interpretación de sísmica con datos en 2D y 3D, perforación de pozos exploratorios, así como el gerenciamiento logístico del programa. Dicho acuerdo establecía que en caso de que las reservas fuesen positivas, se firmaría con PETROPRODUCCIÓN el contrato para la ejecución de actividades de desarrollo, producción y exploración complementaria con su Compañía relacionada Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta.
4. En diciembre del 2009, la Compañía notificó a PETROPRODUCCIÓN que las actividades exploratorias realizadas en el Pozo Puna 1 no permitieron generar ningún tipo de reservas en la estructura perforada, por lo cual no se cuenta con acumulaciones importantes de hidrocarburos hasta el momento. Debido a estos resultados negativos, se cargaron a resultados como gastos del ejercicio US\$26,949,769, que representa el 85% de la pérdida neta del período. A la fecha de emisión de este informe, se evalúan otras posibilidades de exploración petrolífera en la mencionada área.
5. Con fecha 20 de mayo del 2009, la Compañía celebró un "Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo de la Gerencia de Ingeniería, Gestión de Contratación, Procura e Implementación del Proyecto Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico Ecuatoriano en la Provincia de Manabí con su Asociada Refinería del Pacífico RDP Compañía de Economía Mixta. Este acuerdo se celebra dentro del marco de la ejecución del Proyecto de la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro, la cual estará ubicada en la Provincia de Manabí al sur de la Ciudad de Manta en el sector de El Aromo.
6. En el mes de Marzo del 2009, la Compañía adquirió la planta de lubricantes para producción de derivados a Shell Compañía de Petróleo del Ecuador S.A. por US\$2,545,365, lo cual incluye todos los bienes muebles e inmuebles referente a la mencionada planta. Mediante esta adquisición la Compañía asumió la comercialización de los derivados de petróleo y servicio de blending especialmente de la marca PDV, comercializada por la empresa filial PDV Ecuador S.A.. Adicionalmente se ofrece el servicio de blending a la empresa CEPESA, con la marca Castrol y a la Compañía Importadora Andina S.A. con la marca de



lubricantes UBX. En el año 2009, los ingresos relacionados a los referidos servicios ascendieron a US\$ 1,059,934;

7. En cuanto a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, debo afirmar que dichas disposiciones fueron cumplidas a cabalidad y actuadas dentro de las competencias y procedimientos establecidos en el Estatuto Social de la compañía.
8. El año 2009 constituye el primer año de operación efectiva en el cual la empresa generó ingresos propios por sus actividades, sin embargo debido especialmente a los resultados negativos de la actividad exploratoria, no se han registrado ganancias o excedentes, al contrario, se ha invertido en bienes de capital, instalaciones y exploración de riesgo como en el caso del Bloque 4 y en recursos humanos, a fin de conformar todo el staff y el equipo técnico para operar de manera eficiente. Esto da como resultado que la pérdida del periodo ascienda al valor de USD 31.785.023.
9. Lo anotado anteriormente hace necesario y urgente la decisión de los accionistas para capitalizar parte de los aportes entregados para capital de operación e inversiones durante los años 2008 y 2009 con el fin de evitar que la compañía entre en causal de disolución por pérdida de su patrimonio.
10. Finalmente quiero resaltar que las estrategias planteadas por la Junta General de Accionistas han sido de suma importancia para la consecución de los objetivos planteados, por lo cual es recomendable replantear y actualizar dichas estrategias para aplicarlas en el ejercicio económico siguiente y contribuir al crecimiento de la compañía.

Es todo cuanto puedo manifestar en relación al ejercicio económico correspondiente al año 2009.

Muy cordialmente,



**Alexis Antonio Arellano Meléndez**  
Gerente General  
PDVSA ECUADOR S.A.